

Fecha: 29-04-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Editorial

Pág.: 21
Cm2: 425,5
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **EDITORIAL: ¿Criterio técnico o político?: El debate que se abre tras la crisis del Hospital Claudio Vicuña por llegada de Jeanette Vega**

Editorial

¿Criterio técnico o político?: El debate que se abre tras la crisis del Hospital Claudio Vicuña por llegada de Jeanette Vega

El mundo de la salud pública está ligado directamente al mundo político. **Dependiendo del gobierno de turno, parece que todo cambia. ¿Debería primar lo político o lo técnico?** Es la gran pregunta que hoy se pone en debate tras conocerse la **contratación de la ex ministra de Gabriel Boric, Jeanette Vega, como subdirectora médica del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio.**

Por una parte, parlamentarios afines al Gobierno de Kast afirman que la permanencia de la exministra de Desarrollo Social, Jeanette Vega, como subdirectora médica del recinto, responde a favores políticos y no a méritos técnicos. Andrés Celis, quien es además el Presidente de la comisión de Salud de la Cámara de Diputados, afirma que **Vega habría buscado refugio en el hospital tras no recibir respuestas del Ministerio de Salud para otros cargos.** El diputado criticó que la exdirectora del hospital, Loreto Maturana, **la nombrara directamente sin un proceso transparente.**

Por otro lado, tenemos la opinión de Ignacio de la Torre, Presidente del Colegio Médico de la Región de Valparaíso, quien lamentó que esto no es más que **“una mala intromisión desde el mundo político a una arista más bien técnica”.** El dirigente explicó que el rol de subdirector médico es clave dentro de la estructura hospitalaria, ya que

se trata del profesional encargado de coordinar la atención clínica. En esa línea, **defendió la idoneidad de Vega, señalando que la doctora “sobrepasa las expectativas”.**

¿Qué hay detrás de lo que sucede en el Hospital Claudio Vicuña? Ambos argumentos parecen ser válidos, pero en ambos nos encontramos con criterios distintos. Se puede entender que lo argumentado por parlamentarios apunta

a la “confianza política”, pero **sin duda que lo que dice Latorre no deja de tener razón.**

Una visión adicional la entrega la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso. Para la doctora Mariol Luan coincidió en la relevancia del criterio técnico para respaldar su contratación en el Hospital de San Antonio, señalando que **“yo considero que lo técnico debe prevalecer en esa misma línea. Efectivamente, ella es médica. La labor que corresponde es una labor con alta pertinencia técnica en gestión asistencial, por lo cual yo creo que cuando se transgrede esta línea es complejo”.**

Sin embargo, la Autoridad Sanitaria manifestó que lo ocurrido “respondió a la relación entre el director del Servicio y la directora del Hospital, a nivel de redes asistenciales, por lo cual considero que en realidad los

dichos no están errados».

La respuesta no clarifica, pero nuevamente pone los dos focos sobre la mesa. **¿Qué criterio ocuparemos para designar a nuestros directores de hospitales?** La pregunta de fondo que hay que hacerse quizás es qué nos interesa como población. **¿Qué un director piense políticamente como nosotros o que sea eficientemente bueno para hacer su trabajo?, ¿solo por pensar distinto es menos profesional?, ¿o debemos tener coherencia entre el nombramiento y la postura política para atender a un paciente? Todo esto quizás se resuelve con un concurso abierto, público, y terminar de una vez por todas las designaciones a dedo,** pero todas, no solo las que no nos convienen políticamente hablando.

